

Más de 42 mil contribuyentes deberán pagar el permiso de circulación 2026

TRANSPORTE. Además de la plataforma online, se dispusieron de dos puntos para aquellos que decidan realizar el trámite de manera presencial: multicancha de la Municipalidad y Dirección del Tránsito.

Willy Briceño Romero
 redaccion@mercuriocalama.cl

De acuerdo a los procesos del pago de los permisos de circulación de años anteriores en la comuna, se espera que más de 42 mil contribuyentes cumplan con este trámite en el municipio de Calama, incluso alcanzando a los 45 mil por aquellos usuarios que cambian de domicilio y de aquellos propietarios de vehículos nuevos.

Para cumplir con esta instancia que vence en la fase regular el martes 31 de marzo, con posterioridad a esta fecha se aplicarán las multas establecidas por ley, la Dirección de Tránsito dispuso de la plataforma digital www.municipalidadcalama.cl, que deriva a los contribuyentes a <https://portalweb.insico.cl/Calama/Permisos/>, y además, de la multicancha de la casa consistorial en las nuevas dependencias de este departamento, ubicado en calle Punta Arenas 2470 en el sector sur de la ciudad, a partir de las ocho horas, de lunes a viernes.

Así, lo dio a conocer el director subrogante de este departamento, Rigoberto Alfaro,



PARTIÓ PAGO DE PERMISO DE CIRCULACIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DE CALAMA, TANTO ONLINE COMO PRESENCIAL.

quien manifestó que "como municipalidad ya comenzamos con el proceso del pago de permiso de circulación 2026 y en esta oportunidad, habrán dos puntos. El primero, ubicado en las nuevas dependencias de Tránsito, y además, como cada año dispusimos de stand que estarán ubicados en la cancha de la municipalidad, donde, se podrá hacer el trámite de forma expedita".

En relación a la demora en el inicio de este proceso que se

estaba desarrollando desde hace algunos días atrás en otros municipios del país, indicó que se debió a la tardanza en la habilitación de dueños de vehículos con multas impagas, incluyendo aquellas del TAG, como también al tema que generó un aumento en los Seguros Obligatorios de Accidentes Personales (SOAP)

"Por lo tanto -agregó-, hemos ido mejorando más la atención para que sea un poco más rápida y sobre todo, que

los contribuyentes hagan el trámite en Calama. Estamos seguros que será un proceso rápido pues hemos dispuesto de todo lo necesario para este año: destacar que vamos a tener ocho módulos en ambos lados dispuestos para el pago de los permisos de circulación".

De igual manera, detalló que si bien, se espera que sean más de 42 mil los contribuyentes que cumplan con este trámite en la ciudad, siempre cuentan con unos tres mil más

45 mil podrían alcanzar en el pago de permisos, con cambios de domicilios, y vehículos nuevos y eléctricos.

31 marzo vence el plazo para cumplir con este trámite de forma regular, posteriormente se recargan multas.

3 millones podría pagar un propietario de un vehículo de alta gama, y en promedio llega a los \$34.876.

que corresponden a personas que cambian de domicilios o vehículos nuevos.

A los cuales deberán sumarse los propietarios de vehículos eléctricos, los cuales a partir de la tercera renovación del permiso de circulación comienzan a pagar el 25% del valor de la patente, cuyo valor mínimo en promedio alcanza a los \$34.876 y puede llegar a los tres millones de pesos, dependiendo de las características del móvil.

CS